

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de pública interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Merece ser leído en las escuelas, leyes administrativas, escuelas y similitudes, empujados por los propietarios de sus derechos por oportuno concurso, presencias, mixtidad de opiniones, proporcionalidad al rendimiento de la actividad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los egoísmos, vengamos de donde vinieren, son combatidos razonablemente y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la actividad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escusa medio ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. No se desentendrán los originales de artículos y comunicaciones que se nos envíen, aun á publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre, (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de poseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. lln. en la 3.ª.—50 cént. despues de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

LA CORONACION DE ZORRILLA.

La contestacion del poeta.

Con extraordinario júbilo, entre atronadores aplausos, fué leída anoche, en los salones del Liceo, la contestacion en que el ilustre y popular poeta se dirige al Liceo, *sonetiéndose*, ya que su modestia no le permite decir que lo acepta, al acuerdo, adoptado por esta sociedad, de celebrar su coronacion en el palacio de la Alhambra.

Esta carta, que rebosa sinceridad, noble modestia y dulce poesia, dice así:

Madrid 6 de febrero de 1889.

Al señor Conde de las Infantas presidente del Liceo de Granada.

Muy señor mio y de mi más alta consideracion: he recibido con tan profunda gratitud como imprevista sorpresa, la honrosa comunicacion que, en nombre del Liceo y firmada por los vocales y secretarios de sus secciones, me dirige V., con fecha 28 de enero próximo pasado y en la cual me participa el acuerdo tomado en junta general de preparar y llevar á realizacion, en un próximo término, mi coronacion en la Alhambra.

Confieso á V., señor Conde, que aún no he podido volver del asombro que me causa semejante determinacion; y hace ya tres dias que doy vueltas á mi pluma entre mis dedos y á mis pensamientos en mi cerebro, y no logro dar con una idea conveniente ni con una frase adecuada para contestar á tan primorosa y halagüeña comunicacion. De Granada viene; bien se la conoce en el aroma de que viene impregnada; ni de ninguna otra parte del mundo podia venir tan alegre y tentadora para quien ha vivido cantándola, adorándola y bendiciéndola; porque, más que carta, es una lluvia de flores de sus cármenses derramada sobre mi cabeza y una carga de sábea mirra quemada á mis piés; pero ni el perfume de aquella ni el humo de esta me desvencen ni ofuscan. Yo debo á Dios una sola cualidad, que me abona con mis contemporáneos y me abonará con la gente venidera, si hasta ella llega mi memoria; y esta cualidad negativa es la carencia absoluta de vanidad, que trae consigo, lógica y naturalmente, la escasa estima en que á mi mismo me tengo y á las efímeras producciones de mi descarriado ingenio. La idea de mi coronacion me asusta, pues, tanto como me honra y me halaga.

Comprendo que Granada, la ciudad de mis sueños y mis cantares, de mis amores y mis esperanzas, alucinada, exaltada, embriagada con el recuerdo de mis versos, con los cuales é infiltrando en ellos mi alma, he cantado sus glorias y su hermosura, no quiera dejar morir á su viejo poeta sin darle el último abrazo, el último beso, el postrer adiós y la postrera bendicion; pero esta manifestacion cariñosa de Granada, la concibo yo solamente como una expansion privada, como una fiesta familiar y casera, como una cena de San Juan ó de Noche Buena, presidida por los abuelos y animada por la alegría, por nada ni por

nadie restringida, de las tres generaciones de padres, hijos y nietos: pero no puedo concebir, ni menos dar mi asenso á la idea de una ceremonia aparatosa, suntuosísima, soberana, nacional. en fin, en favor de un poeta que, ausente de su patria veintidos años y casi escondido por los rincones de sus provincias otros veinte despues de su vuelta, ni ha sido nada en ella, ni nada representa en el progreso político, social y científico de su pais. No comprendo, en suma, que á mi *glorificacion* y *apoteosis*, que no es nada menos lo que el Liceo proyecta y me propone, se invite á los altos poderes del Estado y á doctores y profesores de Universidades é Institutos, con las ilustraciones y celebridades científicas y literarias, emi-nencias todas cuya importancia y categoria son evidentemente superiores á las de un versificador tan audaz como afortunado y tan gárrulo como aplaudido; quien sin certificaciones universitarias ni títulos académicos, vagando por medio mundo y por todas sus poblaciones exhibiéndose, pasó el verano de su vida cantando tan descuidada é inútilmente como la cigarra de la fábula.

Ahora bien; ya es imposible borrar ni suprimir los años medios de los 52 de mi vida literaria para volver á unir los de sus dos extremos, el de partida con el de arribada: el poeta inconsciente y desatentado de los 25 no puede ser el hombre concienzudo de los 72: no puede ya este ocultar, tras de la alegre máscara de la farándula de su poesia, y bajo la caperuza encascabelada de la locura, su cabeza cána, su faz marchita y sus ojos cansados de escribir y de llorar; ni puede ya abrir á su pueblo su corazon abrevado de pesares y de secretos suyos y ajenos.

Por eso acogido al amparo del Municipio de Valladolid, mi ciudad natal, que há pocos años pensó en mí como Granada hoy, me habia retirado

á vivir en el olvido
y á morir en paz con Dios,

desdeñado por unos, mal juzgado por otros, y voluntaria y sistemáticamente apartado de todos; con el único objeto y la postrera esperanza de cavarme en silencio mi modesta sepultura, al umbral de la casa en que se meció mi cuna y á sombra de la torre bizantina, cuyas campanas quería yo que doblaran á mi entierro como llamaron á mi bautizo; y así me hacia yo la ilusion de poder persuadirme á mí mismo, en mi última hora, de que mi vida de aventuras por mar y tierra, de esperanzas y decepciones, de humillaciones y de triunfos, no habia sido más que el sueño de algunas horas ó el delirio de una noche de calentura, y de que el trayecto por mi recorrido desde el nacer al morir, no se extendía más que desde la casa en que nací hasta el cementerio en que me enterrarán. ¿Porqué, pues, empeñarse en volver á sacar al sol de la gloria y al

estruendo de los aplausos, prometiéndole un porvenir de que ya no ha de gozar, al viejo poeta que contemplaba ya sin miedo, y asomado al cuadrilongo agujero de su fosa mortuoria las pavorosas é insondables tinieblas de la lóbrega eternidad? Porque como digo en el último libro que pienso publicar («Mi última brega»)

Si aspiro solo á vivir
en sombra, silencio y paz
¿porqué, cual sombra fugaz,
hacerme á la luz salir?
Yo soy un hombre de ayer
que ya del mundo se vá
¿porqué hoy obligarme yá
la cara al mundo á volver?

Pero divago prolongando demasiado mi carta: y á mi edad debo yá de haber adquirido un poco de sentido práctico y algun conocimiento del carácter de mi raza. Voy pues á concretar mi respuesta á la entusiasta, florida y seductora carta del Liceo granadino.

Persuadido, mi señor Conde de las Infantas, de que todas mis reflexiones en prosa y verso no han de ser atendidas por V. ni por sus consocios liceistas, ni por nadie yá en la que fué morisca corte de Abú-Abdil y convencido además de que mis más justas y racionales observaciones no han de mitigar, ni mucho menos disipar, la fiebre de entusiasmo que de VV. se ha apoderado, segun veo por los periódicos que á mis manos llegan, hé aqui mi contestacion á su carta del 28 de enero:

Mi conciencia, señor Conde, no me permite aceptar la soberana y olimpica coronacion que se me ofrece: y nunca podré aceptarla sin protesta, si implica para mi personalidad literaria el más remoto derecho á la mas mínima supremacia con respecto á los muchos y valiosos ingenios que hoy son honra de nuestra patria; pero si mi rotunda negativa, hija de la sinceridad de mi conciencia y del conocimiento de mi mismo, ha de parecer escéntrica é injustificable ingratitude ó quijotismo hipócrita de imperdonable soberbia, declaro: que no pudiendo *aceptarla* como merecida, me creo obligado á *someterme*, como im-puesta á tan inusitada y escelsa ceremonia.

Y sin más y aguardando sus órdenes, queda de usted, del Liceo y de Granada agradecido en el alma su viejo poeta.

JOSE ZORRILLA.

Ecos de la opinion.

Así como toda la prensa española, expresion genuina de los sentimientos de este noble pueblo, se ha asociado unánimemente al acuerdo del Liceo, así tambien se reciben á millares las cartas de literatos insignes y hombres ilustres en la política, adhiriéndose á tan levantado propósito.

En la imposibilidad de reproducir íntegras las entusiastas adhesiones á que nos referimos, iremos dando á conocer los conceptos esenciales de las cartas y telegramas que las contienen.

De D. Juan Valera.

«Sr. D. Eugenio Sellés.

Con grandísimo contento he sabido la buena determinacion que ha tomado el Liceo de esa ciudad, de coronar á Zorrilla. Bien se lo merece él, y además la fiesta de la coronacion podrá ser hermosa, poética y espléndida en la Casa real de la Alhambra y en medio de esos bosques y jardines, que el poeta ha cantado tan inspiradamente. De seguro que medio Madrid acudirá á Granada con este motivo, sobre todo si la fiesta es en mayo, cuando los campos están ahí más verdes, lozanos y frondosos. Ya pueden posaderos y fondistas ir preparando local, porque si nó, no tendrá donde albergarse la multitud que acuda.

Anoche nos dió un banquete el general Lopez Dominguez. Estábamos allí 26 entre periodistas, novelistas y poetas, y no quedó uno que no prometiese ir ahí.

Claro está que yo iré con muchísimo gusto, si Dios quiere, se entiende; y que entre tanto estoy dispuesto á hacer cuanto ustedes me encomienden y esté á mi alcance para el mejor éxito y lucimiento de la ceremonia.»

De Perez Galdós.

«Sr. D. Eugenio Sellés.

La idea de la coronacion de Zorrilla en Granada me parece una gran idea. Cuenta conmigo para todo, y sepa que si de alguna manera puedo contribuir, dentro de mi insignificancia, al esplendor de la fiesta, estoy dispuesto á cooperar á ella con alma y vida.»

De D. Juan de Dios de la Rada.

«Excmo. Sr. Conde de las Infantas.

Acabo de recibir su atenta carta fecha 28 de enero, participándome el entusiasta acuerdo tomado por ese Liceo Artístico y Literario, que tan dignamente preside, de coronar en el palacio árabe de la Alhambra al insigne cantor de Granada, al que, mientras el mundo exista, podrá llamarse el inmortal Zorrilla.

Hijo yo en educacion y estudios de esa hermosa ciudad, por la que á pesar de los años que vivo fuera de ella siento verdadera nostalgia, é hijo tambien de ese gran centro literario, palenque donde tuve el honor de hacer mis primeras armas siendo casi un niño bajo la direccion de mi sabio é inolvidable padre, y al lado de mis queridísimos hermanos y primo, acujo siempre con entusiasmo cuanto hace en pró de las letras y de las artes, y miro sus glorias como si fueran mías, aun convencido de que no puedo merecerlas. El pensamiento, pues, tan grande, tan levantado, tan digno de esa hermosa ciudad del entusiasmo y la poesia, encuentra en mí tan entusiasta acogida, que no encuentro palabras para eno-recerle, y sólo puedo dar á usted gracias por el recuerdo con que me ha honrado, y ponerme incondicionalmente á sus órdenes y á las del Liceo.»

De Castro y Serrano.

«Excmo. Sr. Conde de las Infantas.

La solemnidad que el Liceo Artístico y Literario de Granada dispone en honor del insigne poeta Zorrilla, merece todas mis simpatías, y puede contar con mi entusiasta aun cuando modesta cooperacion. Hágalo V. así presente á sus dignos compañeros, expresándoles de paso mi gratitud por su buena memoria.

Hijo de esa hermosa ciudad, y orgulloso de serlo, no podia menos de asociarme á una fiesta en que se hermanan la nobleza del que la da y el indisputable mérito del que la recibe. Contribuiré, pues, de buen grado á la apoteosis que la Alhambra prepara á su cantor.»

De D. José Echegaray.

«Sr. Sellés, Gobernador civil.

No contesté antes por hallarme enfermo. Por ser Zorrilla quien es, y por ser Vd. quien es, disponga de mí incondicionalmente para

la coronacion. Tenga el Liceo este telegrama por suyo.

Del Marqués de Molins.

"Sr. Conde de las Infantas. Aplaudo el intento que VV tienen de honrar al poeta Zorrilla, tanto más, cuanto que fui el primero que en la tumba misma de Larra saludé al gran poeta que allí apareció al mundo literario."

De D. Patrocinio de Biedma.

"Señor Conde de las Infantas. Recibo agradecida la invitacion del Liceo. Considero honrada ayudando a la patriótica obra digna de Granada."

De D. Alberto Aguilera.

"Excmo. Sr. Conde de las Infantas. He recibido con suma gratitud la invitacion que a nombre de ese Liceo me dirige para cooperar al patriótico pensamiento de la coronacion del gran poeta nacional D. José Zorrilla. Amante como el que más de las glorias patrias, heñado de satisfaccion que la ilustrada sociedad granadina que V. preside haya sido la iniciadora de acto tan justo y honroso, pues de esta suerte España entera asociará en una sola idea las glorias de la provincia de Granada y las del ilustre poeta que ha encontrado en la historia y los monumentos de la ciudad del Darro base para sus más altas inspiraciones. De todo corazón, pues, y con todas mis fuerzas me asocio al laudable y levantado proyecto de Vds., deseando lo manifieste V. así a los señores socios del Liceo, en la seguridad de que cada encargo ó mandamiento suyo será para mí un nuevo motivo de honra y gratitud."

De D. E. Rodríguez Correa.

"Excmo. Sr. Conde de las Infantas. Cuente V. con mi modesto concurso, que aunque pobre por lo que en sí vale, es inmenso por el entusiasmo con que se le ofrece, para todo lo que pueda serles útil, en la seguridad de que secundaré sus deseos con la mayor actividad."

"Sr. D. Eugenio Sellés.

He tenido el gusto de recibir su carta del 23, en la que me anuncia el laudable proyecto concebido por el Liceo de esa ciudad de coronar solemnemente al insigne poeta D. José Zorrilla.

Me asocio con entusiasmo a la idea, y le ofrezco mi modesto concurso para todo lo que pueda contribuir a que se lleve a cabo con el esplendor que merece la ilustre personalidad de que se trata."

De D. Venancio Gonzales.

"Excmo. Sr. Conde de las Infantas. Me apresuro a manifestar a V. que estoy pronto a hacer cuanto de mí dependa para la realizacion del patriótico pensamiento de ese Liceo de su digna presidencia y al efecto ruego a V. me indique la forma en que pueda ser útil mi cooperacion."

De D. Manuel Silvela.

"Sr. Conde de las Infantas. ¿Quién no ha de aplaudir el pensamiento de coronar en la Alhambra al eminente poeta Zorrilla? Haciéndolo el Liceo, contribuye a dar esplendor a las letras españolas. Si mi salud me lo permite, concurriré al acto."

De D. Juan Montilla.

"Excmo. Sr. Conde de las Infantas. He tenido una verdadera satisfaccion al recibir su apreciable de 28 del pasado, en que se digna invitarme a cooperar, en la modesta esfera en que yo puedo hacerlo, al mayor brillo y esplendor para la realizacion del patriótico acuerdo de esa Sociedad de coronar al insigne Zorrilla en el Palacio árabe de la Alhambra.

Todo cuanto se relacione con esa ciudad de la cual me considero hijo, me interesa vivamente, y puede estar seguro y le ruego que lo haga presente a ese Liceo de tan gloriosos recuerdos, que lo poco que valgo está siempre a su disposicion y que mi dicha sería grande si pudiera contribuir a que tan patriótico acuerdo se realice en las condiciones que merece esa Sociedad, que representa la aspiracion unánime de Granada y de España, entera al querer honrar en solemne ocasion los méritos, la inspiracion y el talento del primer poeta lírico de este siglo."

De D. Mariano Diaz del Moral.

"Sr. Conde de las Infantas. Nada, en verdad, más propio de quienes se interesan por el brillo de su país, que ensalzar los nombres de aquellos privilegiados géneos, cuyas obras llegan a ser monumento imperecedero de la gloria nacional: entre esos géneos ha conquistado honroso puesto el insigne poeta, cantor de Granada, cuyos versos describiendo los primeros de la Alhambra, son como el delicado esmalte con que hábil artista realza el valor de preciosísima joya. Así, pues, merece el Liceo granadino plácemes y aplausos por haber iniciado el pensamiento de coronar a Zorrilla en aquellos mismos lugares que le inspiraron uno de sus mejores cantos; y yo me considero muy favorecido al asociarme a los propósitos del ilus-

trado centro literario que V. dignamente preside, ofreciéndole de todas veras mi cooperacion hasta donde mi escaso valer alcance."

De Grilo.

"Señor Don José Jurado de Parra. Mi querido Pepe: ¡Viva nuestro patriarca! ¡Viva Zorrilla! ¡Bendita sea tu carta! La he leído en todo Madrid y la otra noche en casa del general Lopez Dominguez en el banquete que dió a los literatos; dije allí que todos debiamos ir a formar guardia de honor al gran poeta en el jardín de la Alhambra. ¡Qué idea tan hermosa habeis tenido!

Abraza en mi nombre a nuestros hermanos del Liceo, a nuestro Sellés, al Generalife, con el que sueño como con una novia y cuenta para todo con el que te quiere como un hermano."

Miscelánea.

Junta de Gobierno. En la sesion celebrada anteanoche por la Junta de Gobierno del Liceo, presidida por el conde de las Infantas y con la asistencia de los señores Rada Delgado, Martell, Afan de Ribera, Villa-Real, Gomez Ruiz, Serrano, Pazo, Alvarez de Toledo, Rubio Linares, Aguilera Garrido y Saco de Lucena.

Seco de Lucena dió cuenta detallada de los trabajos que se vienen realizando, de las adhesiones que se han recibido, y de la noble y entusiasta actitud de la prensa española y de la Nacion en general al acuerdo del Liceo. Tambien expuso el plan de las gestiones que actualmente se practican y de las que se seguirán ejecutando.

Se aprobaron varias propuestas de delegados y socios corresponsales.

Se acordó que una comision con amplias facultades de la Junta de Gobierno vaya a Madrid a practicar ciertas gestiones y trabajos de la mayor trascendencia para el feliz éxito del acuerdo del Liceo, resolviéndose que dicha comision la forme el presidente y el vicepresidente de la Junta de Gobierno y el presidente de la Seccion de Literatura sin perjuicio de que se amplie con aquellos individuos de la Junta que lo deseen y que se asocie de las personalidades extrañas a la sociedad, que por su representacion juzgue el presidente del Liceo que deban ser invitadas a dicho fin.

Se adoptaron otros acuerdos, entre ellos el de que el Liceo no realice ningun acto público, hasta que no lleve a cabo la coronacion de Zorrilla, por estimar la Junta que no es conveniente distraer fuerzas que deben concentrarse todas, para la realizacion del pensamiento capitalísimo y trascendental, que hoy llena, por completo, el espíritu de la Sociedad y el espíritu de la Nacion.

En el Liceo. Al anuncio, que como chispa eléctrica, cundió ayer entre los socios del Liceo de que anoche iba a leerse la carta que Zorrilla les escribía, en contestacion a la que hubo de dirigírsele, se llenaron anoche de bote en bote los salones de aquella ilustre Sociedad.

Leída la carta, recibió el Liceo con entusiastas y atronadores aplausos, acordándose dirigirse en el acto el siguiente telegrama al ilustre cantor de las glorias granadinas.

"José Zorrilla.—Madrid.

Leída su inspiradísima carta en Junta general, acordose, entre aplausos entusiastas, darle gracias expresivas, por lo que su modesta llama sumision a nuestro acuerdo, que ha ce suyo la nacion entera, de coronarlo en la Alhambra.

CONDE DE LAS INFANTAS.

El tiempo. El Sr. N. herlescom anuncia un fuerte temporal que tendrá su base en el Mediterráneo, desde el lunes 11. Será producido por una importante depression, muy persistente, que estará situada entre el Norte de Africa y la Europa meridional. Aunque se estenderá probablemente a toda nuestra Peninsula, las regiones vecinas de dicho mar Mediterráneo serán las que más particularmente estarán sometidas a la influencia de dicho temporal, que será acompañado de lluvias y nieves y de fuertes vientos, predominando los del primer cuadrante.

Resolucion. En vista de consulta elevada a la Direccion general de Instruccion pública, referente a si los maestros con certificado de aptitud que hubiesen obtenido sus escuelas con los requisitos legales deben ser considerados como propietarios ó como interinos; el centro directivo ha resuelto que los servicios prestados en escuelas incompletas con certificado de aptitud y previo el correspondiente nombramiento, con arreglo a las disposiciones vigentes, deben ser considerados como en propiedad, pues así se halla declarado por las disposiciones vigentes.

¡A cobrar! Por la Delegacion de Hacienda de esta provincia, se invita a los contratistas de obras públicas cuyos libramientos tengan la fecha de expedicion hasta 31 de diciembre último, se presenten a cobrar su importe, previo el pago de la contribucion industrial correspondiente.

Habilitado. Ha sido nombrado habilitado de la junta provincial de Censo de poblacion D. Federico Martinez.

Escándalo. Varios chicos se entretienen todas las noches en quemar petardos y cartuchitos de dinamita en la placeta de Gracia, incomodando a los vecinos; estos nos ruegan llamemos la atencion de los agenes de la autoridad, para que lo eviten.

Personal. Ha sido nombrado en propiedad el auxiliar de la agencia ejecutiva de contribuciones de Albuñel, D. Vicente Baena. —Ha sido trasladado al Juzgado de Instruccion de Orgiva al que servía al de Laredo. (Santander) D. Pablo Gaspar Serrano.

Pagas de tosa. La Junta de Clases pasivas ha concedido dos pagas de supervivencia a la viuda de D. Rafael Mingorance Doña Carmen Marín y Tello.

Balles. Esta noche dará uno de sus acostumbrados bailes la Sociedad lírico dramática Cervantes.

Así mismo lo dará la nueva Sociedad, que con el título de *Pabellones*, ha abierto sus salones en la calle de su nombre número 6.

Tambien dará otro en sus elegantes y concurridos salones, la Sociedad titulada *Alianza*, establecida en Mesa Redonda.

Juventud Católica. Esta noche a las siete y media conferenciará en esta Academia el sabio catódrico y elocuente orador señor D. José España Lledó acerca de "Los hijos naturales segun el proyecto de Código Civil."

Otra distincion. De nuestro corresponsal de Barcelona hemos recibido el telegrama siguiente:

"El cuerpo médico español ha obtenido un nuevo triunfo. La Sociedad de Medicina de Francia, inspirándose en iguales sentimientos de justicia que la Sociedad Nacional de Higiene pública de Paris, ha nombrado miembro de la misma al Dr. Audet, director del Instituto celular, despues de haber analizado y comprobado la bondad y eficacia de las piloras antisépticas para la curacion de los tísicos. El Dr. Audet recibe felicitaciones entusiastas de los médicos de todas las naciones.—Moles."

Baile en el Teatro. Esta noche a las doce, habrá baile en el Teatro de Isabel la Católica.

A los que asistan a él se les regalará un billete de butaca para una de las funciones que está dando la compañía del Sr. Espantaleon.

Versos. Los entusiastas versos que en la revista titulada *Certamen Nacional* recita el actor que representa a Granada, han sido escritos por los ilustrados jóvenes granadinos D. José Herbas Lozano, D. Francisco Galvez y D. Javier Lucio Crespo.

D. E. P. El 24 de enero último, ha muerto en Cullar de Baza, D. Rosario Lopez, hermana de nuestro querido e ilustrado compañero, D. Ricardo Lopez Jofré.

Las virtudes de la finada, entre las que destacaba la caridad, han hecho que el vecindario de Cullar en maso toma una parte activa en el profuso sentimiento que hoy afiije a su desconsolada familia.

Reciban, esta, y muy especialmente el señor Lopez Jofré, la expresion de nuestro pesar, por tan dolorosa pérdida.

Fuego. Ayer a las siete de la mañana se inició un ligero incendio en la chimenea de la casa número 4 de la placeta de Girones, edificio del Duque de Gor, donde habita el cónsul de Chile D. Emilio Villena.

El incendio no tomó incremento, pues fué apagado a los pocos instantes por las personas que acudieron.

Muerte repentina. En la placeta de las Pasiegas murió repentinamente, ayer a las cinco de la tarde, por consecuencia de un vómito de sangre, el tercenista Manuel Espinosa Simon, de unos cuarenta años de edad.

Se le condujo al Hospital de San Juan de Dios.

Gabildo municipal. Ayer ha celebrado sesion el Ayuntamiento, bajo la presidencia de D. Eduardo Gomez, habiendo asistido los Sres. Caffas, Cobos, Guillen, Darán Lerchundi, Cantos, Marqués de Campo Hermoso, Caro Rufo, Ortega, Alonso Pineda, Ruiz Victoria, Portillo, Sedeño, Landa, Ruiz (Don Aureliano), Endérica y Lopez Sanchez.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se leyó un oficio del Sr. Presidente del Liceo, dando cuenta del proyecto de la coronacion de Zorrilla, y se acordó haber visto con satisfaccion el proyecto, y ofrecer el concurso del Ayuntamiento para todo cuanto con ello se relacione.

Al efecto se nombró una comision, compuesta de los señores Durán Lerchundi, marqués de Campo Hermoso y Ruiz Victoria, que se entienda con la Junta directiva del Liceo para la mejor forma de la cooperacion que ha de prestarse.

Leyose un telegrama del Sr. Rute manifestando haber jurado el cargo de diputado, y ofreciéndose al Ayuntamiento para todo lo que pueda redundar en beneficio de esta poblacion.

El Sr. Caro Rufo propuso que se acordara expresar al Sr. Rute el vivo agradecimiento de la corporacion municipal por sus ofraciones, así como la satisfaccion con que ha visto los servicios prestados hasta ahora a Granada por dicho señor, y el sentimiento con que se ve que el Sr. Rute pueda, por razon de su cargo, dejar la jefatura de obras públicas del Estado que tan acertadamente ha venido desempeñando.

Así se acordó.

Dada cuenta de una solicitud del marqués de Romero Toro, vecino de Alcaudete, que pretende que la estacion del ferro-carril de Puente Genil a Linares se establezca cerca de Alcaudete, se acordó: que se interese de los senadores y diputados que poniéndose de acuerdo con el Sr. Rute, vean la manera de que así se haga, pues así será más facil el empalme con Pinos Puente y nos pondría en comunicacion más directa con Madrid.

Se acordó quedar enterados de un oficio la direccion general de Impuestos, que transcribe el administrador de propiedades, manifestando que se reduce la cantidad que el Ayuntamiento tiene que percibir por consumos a consecuencia de la ley de alcoholes.

Se acordó facultar al Sr. Alcalde para que haga la obra de un muro de marginacion de Darro, en union con los propietarios, abonando el Ayuntamiento la parte que le correspondiera.

Se aprobó una cuenta del mobiliario adquirido en el Liceo con destino al Instituto militar. Resolviéronse favorablemente dos solicitudes inherentes a baja de vasos en el servicio de atecarillados. Aprobóse un presupuesto para sacar la cafeteria que existe en el terreno en que se ha emplazado la escuela del Triunfo. Acordose enagajar en 130 pesetas el derribo y aprovechamiento de materiales de la casa núm. 9 de la calle de las Cocharas de Santa Paula. Que se repare el pavimento de la calle del Puente del Carbon. Que se publique la linea de la calle del Tribunal, con ocho metros de latitud. Se concedieron varios permisos para construcciones y reparaciones.

Terminado el despacho ordinario, el señor Caro se ocupó del comunicado que publicaron en este periódico los señores del Jurado que calificó los trabajos presentados al certamen de boquetes para la ereccion de una estatua a Fray Luis de Granada.

Despues de manifestar, por lo que en dicho comunicado se expresaba de que los firmantes lo daban a luz por su propia estima y para dar satisfaccion a los artistas y al público, que el Jurado es un Tribunal que ha ejercido sus funciones con toda independencia y sin sufrir por parte del Ayuntamiento presion ni entorpecimiento de ningun género, ni por tanto hay motivo para haber emitido aquellos conceptos, rogó a la prensa que, como contestacion al fondo del comunicado, publicara el dictamen que a su tiempo emitió la comision organizadora del Centenario de Fray Luis de Granada. Hélo aquí:

"Resultando, que por una omision de la imprenta dejó de consignarse en la convocatoria oficial el premio de mil pesetas acordado por el Excmo. Ayuntamiento para el mejor boquete que se presentara en el certamen convocado, y que constituye uno de los párrafos del caso sétimo de la base primera."

Resultando, que la primera noticia oficial que ha tenido la comision organizadora de este defecto ha sido la protesta mencionada y la observacion que hacen los Sres. Ruiz Torres y Caro Rufo, al mismo tiempo, poniendo en conocimiento de la comision que ellos habian notado dicho defecto y se habian permitido dar su opinion particular respecto al mismo, si a perjuicio de lo que resolviera esta comision."

Resultando; que aun no se ha precedido a la apertura del pliego correspondiente, ni mucho menos, se ha dado cuanta al Ayuntamiento de los dictámenes de los jurados, por lo cual no se ha ultimado el concurso."

Considerando; que dicha omision de la imprenta, completamente involuntaria, colocó al Ayuntamiento en la alternativa de conceder las mil pesetas que acordó y no se han ofrecido en la convocatoria oficial, dando con esto lugar a que tomen cuerpo y viso de realidad las suposiciones indicadas en la protesta ó por el contrario a cumplir las condiciones de la convocatoria, no dando premio ninguno, lo cual equivaldría a dejar sin cumplimiento el acuerdo solemne adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en sesion de 1.º de setiembre de mil ochocientos ochenta y ocho, con menoscabo de la seriedad de la Corporacion que de este modo haría depender el cumplimiento de sus acuerdos del simple error de un cajista."

Considerando; que la referida omision haya podido retraer a otros artistas cuya concurrencia hubiera dado más importancia al certamen, con beneficio indiscutible de la poblacion en que ha erigirse la estatua en su día."

Considerando; que la Excmo. Corporacion debe dar público testimonio de que lamenta el error ocurrido y de que por nada ni por nadie ha podido publicarse una convocatoria en que se tratara de favorecer a los artistas de la localidad, como parece desprenderse de la protesta, puesto que en ese caso se hubiera limitado el certamen a los escultores residentes en la ciudad."

La comision tiene el honor de proponer:

- 1.º Que no ha lugar a la protesta.
- 2.º Que debe abrirse nuevo certamen, señalando como mínimo el plazo de tres meses para la presentacion de boquetes, con las mismas condiciones del anterior y expresando que el premio que el preferido obtenga, será de mil pesetas, y aclaraciones convenientes.
- 3.º Que se devuelvan, previa presentacion de

recibos, los boletines y documentos relativos al Cor...

Composó después del hecho de haberse notado una grandísima baja en las listas electorales...

El señor Alcalde contestó que se ha seguido el criterio de la ley, y añadió que la baja obedece sin duda á que muchos contribuyentes...

El Sr. Caro se ocupó después de las talas que con tanta frecuencia se llevan á efecto en los árboles de los jardines...

Sobre este asunto se resolvió que no se haga tala alguna sin que preceda acuerdo del Ayuntamiento...

CHARADA.

Es vocal y así se estima la prima en música siempre abunda segunda: ¿hay felicidad entera? Tercera.

M. D.

Solucion á la anterior. —AVILA.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 9, doce tarde.

En las inmediaciones del castillo de Santángelo en Roma han celebrado los socialistas un meeting del que se ocupan los telegramas recibidos hoy de la capital de Italia.

Se pronunciaron violentos discursos excitando á las muchedumbres al saqueo y á morir peleando contra los poderosos antes que perecer víctimas del hambre.

A pesar de la prohibición de las autoridades los socialistas consiguieron penetrar formando masa en la población, despues de tener varios choques con la gendarmeria.

El meeting revistió formas y caracteres de motin. Las masas saquearon muchas tiendas y despues recorrieron las calles de Roma gritando: ¡Viva el trabajo y la revolucion social!

Los revoltosos rompieron infinidad de cristales deteniendo y estropeando cuantos carruajes encontraron á su paso.

Los comerciantes cerraron las tiendas produciéndose en la ciudad una alarma indescriptible.

Al ver que la gendarmeria era impotente para contener las masas, salieron fuerzas del ejército á combatir las.

La caballeria dió varias cargas dispersando á las turbas que hicieron frente á los soldados llamándoles hijos bastardos del pueblo.

De la colision han resultado muchos heridos, algunos de bastante gravedad.

Las tiendas continúan cerradas. Un pánico terrible se ha apoderado de Roma. —M.

Madrid 9, ocho y media noche.

Sesion de hoy del Congreso:

El Sr. Portuondo apoyó una enmienda pidiendo la division territorial y la reorganizacion de las escalas, en el proyecto de reformas militares.

Censuró el dictámen de la comision, diciendo que no responde concretamente al pensamiento y espíritu de la reforma, y grava mucho los presupuestos.

Acusó al Gobierno de no resolver francamente ningun problema.

Exigió que el Sr. Sagasta exponga formalmente el pensamiento económico, si es que tiene alguno.

Contestole el Sr. García Alix. M.

Sesion de hoy del Senado:

Se acordó que el Código civil no rija hasta el mes de junio.

El Sr. Maluquer, interviniendo en la discusion del Código civil, defendió la legislacion foral catalana.

Contestole el señor Hernandez Rua, levantándose la sesion. —M.

Madrid 9, nueve noche.

Se ha verificado la vista del acta de Enguera con gran concurrencia.

El Sr. Testor denunció todo género de atropellos y coacciones cometidos por las autoridades.

El Sr. Pacheco defendió al candidato Sr. Chulvi.

La impresion general es que el acta de Enguera será declarada grave. —M.

Madrid 9, diez noche.

En los circulos políticos se comentan las declaraciones hechas sobre las reformas militares por el señor Portuondo en la sesion de hoy del Congreso.

En vista de la conformidad de criterio mantenida con dichas declaraciones por los Sres. Cassola y Lopez Dominguez, supónese que existia previo acuerdo.

El Sr. Romero Robledo combatió las afirmaciones hechas por el señor Portuondo, explicando por qué firmó la enmienda.

Los conservadores explicarán tambien su voto. —M.

Madrid 9, diez y media noche.

En la audiencia celebrada por la Comision de alcoholes, han informado hoy los señores Anibarro, Sainz, Duque de Almodóvar, Maissonave y Ruiz Velasco.

Pidieron que se establezca una tarifa diferencial entre los alcoholes puros é impuros. —M.

Madrid 9, once noche.

Segun telegramas de Paris, en la sesion celebrada hoy por la Cámara francesa, el Gobierno declaró cuestion de gabinete la prioridad en la discusion del proyecto de reforma electoral sobre el de revision constitucional.

La Cámara acordó que el lunes se discuta la reforma electoral, y el jueves la revision de la Constitucion. —M.

Madrid 9, once y media noche.

A consecuencia del motin de los obreros de Roma, se han hecho 72 prisiones.

La agitacion se atribuye á manejos de los internacionalistas.

Tómense enérgicas precauciones en evitacion de que pueda repetirse el motin. —M.

Madrid 9, doce noche.

Hoy se ha firmado la real orden ampliando el plazo de redenciones á metálico del servicio militar.

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

- 4 por 100 interior contado, 74'90. 4 por 100 amortizable, 83'25. 4 por 100 exterior, 76'96. Billetes de Cuba, 103'90. Acciones del Banco de España, 407'00. Acciones de la Compañia de tabacos, 114'00.

CAMBIOS.

- Londres, 8 dias vista, 25'80. Londres, 60 dias fecha, 25'69. Londres, 90 dias fecha, 25'65. Paris, á la vista, 2'15. Paris, 3 dias vista, 2'10. —M.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del dia y de la noche á precios muy económicos.

Cartera de un Oidor.

Competencia.

En 18 de setiembre del año pasado, dimos cuenta en esta seccion de un célebre pleito de testamentaria en que se habia recusado á un juez de esta capital, y á más presentada querrela contra un ofrado de guerra que tenia intervencion en el negocio...

Pues bien, habiendo conocido de la querrela la autoridad militar, recayó oportuna y oportunamente fallo sobreseyendo el diligenciado por estimarse no existia la desobediencia, y esta resolucion ha sido confirmada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 18 de diciembre último, segun notificacion hecha al interesado en 25 de enero del corriente año.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: Acabo de ver un comunicado en su ilustrada publicacion, número 3118, correspondiente al dia de hoy, por el que D. Fernando Ruiz Coallo, desde Purullena, en el dia 29 del anterior, tiene por contestado mi remitido de igual fecha.

Entre sus conceptos, que é mismo vierte, incluyendo el de su fecha, confirma más y más, que no se para en barras el comunio para causarme tantos perjuicios, abusando del cargo de alcalde de aquel ayuntamiento, y para todo traza en su fabrica fantasia las reglas que cumplen el signo de mi responsabilidad.

Su fantasia sostiene, que yo fui pastor de los espantos del monte público de aquel pueblo, en los pasados años de 1883 á 88.

De aquí pues, sea condenado á que mis yeguas se enagenaran en pública licitacion en Purullena, sin efecto. En su consecuencia, legisó una Instruccion apropiada al caso, por la que facultaba al Comisionado á violar la de 12 de mayo de 1888, que invoca, entre otras, el artículo 6.º de las facultades, que dichas yeguas traspasan las zonas de Izalzo y Guadix, para en la primera de esta Capital anunciar su segunda licitacion.

En aquella hebrá redactado determinados artículos, por los que conceda el derecho al Sr. Gobernador civil, para que suspenda subastas con pliego determinado y se consigne el total importe que por el apremio se persiga, y si despojando de tal atributo á las autoridades judiciales y locales, y

Utimamente, concluye dirigiéndose en sentido de reto, pruebe se me atropella por no tener obligacion á satisfacer cantidad alguna.

Por mi parte, estimaria á la ilusoria imaginacion del comunicante, se sirviera indicar el dia, hora y acto en que yo resulté ser el pastor rematante de los espantos del monte público de Purullena, de que tanto usted, cuando jamás he intervenido en subastas que se refieran á tal aprovechamiento.

Ahora bien, es cierto, que en 30 de octubre de 1883, fui pastor rematante de la subasta del aprovechamiento de pastos del indicado monte, de la cual, no puedo escotarme responsabilidad, por los motivos que, en un articulo de su colega La Nueva Prensa, publica hoy en sus columnas, en vista de los documentos por mí facilitados, descansando en la base que el artículo 6.º del pliego de condiciones establecia, «que no podrian introducirse ganados á pastar, sin que previamente no se abonase el total importe del remate.»

En su virtud, palpable es el abuso de que he sido objeto, y de trascendencia y gravedad suma, son los que me propongo llevar al estudio de la prensa, realizados por el Sr. Ruiz Coallo y su Ayuntamiento, con detrimento de mis intereses y el de mis convecinos.

Claudio Lopez y Lopes.

Granada 1.º febrero 1889.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

8 de febrero de 1889.

Los circulos han estado muy concurridos gracias al hermoso so que ha hecho, viéndose un buen número de hombres políticos tomando el sol y conversando el propio tiempo de los asuntos públicos. Frapto á la estufa del final del Retiro he visto pararse un grupo que volvia del Angel caido, compuesto de un ex ministro y de dos ó tres diputados de diversas procedencias. Trataban estos paseantes del curso de los sucesos explicaban el por qué de la tranquilidad que se disfruta hacian conjeturas respecto al porvenir del partido fusionista, desarrollo de las cuestiones económicas, etc. etc., cuando de pronto el que habia ocupado un puesto en los Consejos de la Corona, habló de esta ó parecida manera.

Conviene meditar respecto al alcance ó intencion con que Martos inauguró esta noche en su casa una serie de recepciones políticas. Hombres como el presidente del Congreso no realizan ningun acto sin haberlo meditado antes y trazado un plan para ligarlo á un fin preconcebido. Desde luego no hay para qué ocultar que esas reuniones políticas persiguen un objetivo. Para nadie es un misterio que Martos aspira á la presidencia del Consejo, ora de acuerdo con Sagasta, ora al frente de las huestes democráticas que tienen importante representación en Cortes. Acaso las reuniones obedezcan al deseo de dar fuerza y cohesion á la mayoría ó de estrechar lazos de amistad con determinados elementos. Lo que nadie cree es que Martos abra su casa por solo el placer de que se reúnan para solazarse sus amigos y sus conocidos. El lo dirá.

Entre tanto sigue este marasmo político que inquieta á los mismos ministeriales, poco acostumbrados á ventura semejante. En los circulos se nota grandísima desanimacion. Ni siquiera los asuntos de personal despiertan interés, aun sabiéndose, como se sabe, que se está con las manos en la masa de importante combinacion de altos puestos en Ultramar. Los nombramientos del general Salamanca y de Torres están ya hechos, pero se trata además de Filipinas. Ha vuelto á hablarse de que el gobierno está disgustado con Weyler y que no aprueba una expedicion que ha hecho al frente de 200 hombres á la isla de Negros. Con este motivo se afirma que no pasará mucho tiempo sin que Martinez Campos pase el canal de Suez para reemplazar á aquel general. Si esta predicción se realizara daría lugar á extraña combinacion de altos destinos.

En las Cortes no pasa nada. En el Congreso se discute de reformas militares desde bien temprano y en los pasillos los mismos ministeriales censuran la esterilidad de las Cortes, á lo cual contestaba un carlista que su partido iba á encargarse de arreglar todas las notadas deficiencias del sistema.

Como que la bandera tradicionalista tiene muchos puntos de contacto con la de Bullangar, debia ponerse de acuerdo para hacer aqueudo los Pirineos igual campaña que la que tiene encendidas las pasiones en Francia.

Ha continuado esta tarde la informacion de aloholes ante la correspondiente comision repitiendo los informantes lo que la prensa ha escrito de un año á esta parte. La minoria conservadora va á moverse con energia en el terreno económico. Villaverde presenta su conocida proposicion de cereales y Torenos despues de haber rep oducido ayer la de ganados, trabajará sin descanso á ver si la suca triunfante. Por lo demas la tarde no da de si otra cosa que grandísima calma.

Ha impresionado el formidable incendio que esta madrugada estalló en el Hospital militar donde á la sazón habia 450 enfermos, y que en pocas horas ha destruido casi por completo el edificio no dando tiempo en algunos salas ni á sacar un solo mueble. Por fortuna no ha habido d agresivos que lamentar. El fuego empezó en la boardita en que habitaba el portero y se propagó en seguida con notable rapididad. Se trataba de un edificio que tiene de existencia cerca de dos siglos, y de ahí que hasta las paredes, comidas por el sol de doscientos años, se prestaban á ser facilmente pasto de las llamas.

La Gaceta no contiene hoy disposiciones de interés extraordinario. —Ayer estuvieron muy concurridas las conferencias dadas por Figueroa en el Fomento de las Artes y por Lastres en el Circuito mercantil sobre libre cambio y Código civil. —La Vas Z udí fué bien aplaudida anoche en su debut en Real. —Ninguna novedad en provincia. —Las pruebas generales del Peral empiezan el 15, y les oficiales á fin de mes.

N tidias de diversos orígenes, convienen en que el príncipe Rodolfo se suicidó por amores al propio tiempo que su amada, cuyos cadáveres aparecieron juntos. Pero todavía se ha de escribir mucho sobre esto. —F.

Cartera oficial.

Alcaldía de granos. Precios y balances del trigo. —Existencia: Sobrante de ayer, 1340 fanegas. Entrada de hoy 256 id. Total existencia de hoy, 1596 id. —Venta: A 10 ptes. 25 cts. la fanega, 15 fanegas. A 10 ptes. 50 cts. id. 32 id. A 10 ptes. 75 cts. id. 81. A 11 ptes. 00 cts. id. 68. A 11 ptes. 25 cts. id. 36. A 11 ptes. 50 cts. id. 20. Total vendido, 252 fanegas. —Balance: Existencia, 1596 fanegas. —Vendido, 252 —Sobrante para mañana, 1344.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 ptes 25 céntimos á 6 ptes. 00 cts. fanega. Habas, de 7 ptes. 25 cént. á 8 ptes. 00 cts. Maiz, de 8 ptes. 75 cts. á 10 ptes. 00 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes del dia de ayer. —Carnero, 1'40 pesetas. —Vaca, 1'50. —Ternera, 1'53. —Macho capado, 0'00. —Oveja, 0'00. —Choto de leche, 0'00.

Cultos.

Dia 10.—Santa Escolástica, virgen, y San Guillermo. —Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Escolástica; á las diez y media funcion y sermón, con asistencia de los señores curas y beneficiados; á las cuatro rosario, salve y letanía. —En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa mayor y en la Real Capilla. —En la iglesia de Santa Ana á las nueve misa cantada y sermón. —En las Carmelitas descalzas á las cuatro y media, el duodenario de Nuestra Señora del Carmen y hay procesion. —En San Pedro, á la oracion rosario, se leerá el Año Cristiano y despues saldrá la procesion del Santo Rosario. —En San Juan de los R yes, á las seis, rosario, sermón y ejercicios. —En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, á las ocho y media misa rezada; á las cinco, rosario, sermón, ejercicios, salve y letanía cantada. —En los Hospitales misa cantada y comunion general; á las cinco rosario, ejercicios y procesion con S. D. M. —En las demás iglesias se reza el rosario. —Visita de la Corte de Maria. —Nuestra Señora de la Antigua en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

Funciones por horas para hoy domingo 10 de febrero de 1889.

Por la noche á las siete y media. —El proyecto cómico lirico en un acto y cinco cuadros.

CERTAMEN NACIONAL.

A las ocho y media. —El juguete cómico en un acto.

EL TENIENTE CURA.

A las nueve y media. —La zarzuela en un acto DON DINERO.

A las diez y media. —El proyecto cómico en un acto y cinco cuadros.

CERTAMEN NACIONAL

Importante. Un jóven de buenas referencias y con conocimientos en contabilidad y asuntos mercantiles, desea encontrar ocupacion en esta clase de trabajos ó administracion por dos ó tres horas al dia. —Darán razon, en las oficinas de este periódico.

Carbones, camino del Muelle del ferrocarril, Granada. —Se siguen expandiendo de todas clases, cok, fragu y pista por: máquitas y hornillas económicas, á precios sumamente módicos; sirviéndose á domicilio y libre de todo coste cuando los pedidos son desde 10 quintales en adelante. —Se reciben los pedidos en la óptica de la Puerta Real, número 3, dojado soñ s claras y cantidad de carbon que se desee.

Un proverbio ilustrado. —La máxima de Sancho Panza, de oreja de puerco imposible hacer bolsa de seda, está bien ilustrada, por los fútiles esfuerzos de acreditar perfumes bajo el plan de baratura. Innumerables son los aventureros que han procurado similar el AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, pero triste y ruidoso fiasco todos ellos han hecho! El solo recuerdo de sus productos es ofensivo á los que se vez aspiraron su enfermizo olor. Nada más sino una combinacion de los más raro, extractos florales, de los cuales los imitadores ni sus conocen los nombres, pu da producir esa exquisita fragancia referente que ha alcanzado para el AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN una fama impercedera como ella en sí. —Se previene á los compradores el observ r qu las palabras «AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, droguitas, N. W. York, etc. etc. gravadas de relieve en el vidrio de cada botella. —Sin esto ninguna es legitima.

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, caxequias, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es maracador al más alto y al único premio que ha de discurrirse entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de fijarse en el obrar sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso, correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época, y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los ciclos que cuenta de existencia.—5 pesetas.—Pedid noticias al Instituto Celular (Barcelona), quien lo envia previa remisión sellos ó giro.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujaron, San Jerónimo, 13.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los males de la Garganta, Exudaciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, etc. Estos permisionos del Mercurio, Ictiocon que produce el Tabaco, y especialmente a los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. PRECIO: 12 REALES. Exígan en el número 17 de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

D. José Fernandez, cirujano dentista, gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar al esmalte del diente.—Extracciones de dientes, suelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muebles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pinada, núm. 13, piso 2.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallar al público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección a satisfacción garantizada por tres años.—Las ventas son al contado y a plazos; también se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la plaza de Gracia.)

De omnibus chocolatiola sibus illa Reverendos Padres Sancti Benedicti, vera est accipienda. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse que el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla. Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

Bolos anti-gastrálgicos DEL DR. ALBORNOZ. Los individuos que padecan alguna afección del estómago recurran a este medicamento; las firmas de los diversos enfermos curados ya en esta localidad, acreditan su eficacia.—Caja de 24 dosis, 24 reales, y gratis a los pobres de solemnidad que el métrico les certifique.—Depósito general, farmacia del autor, Alhóndiga, 9, Granada, y en las principales farmacias.

Se vende una casa en esta ciudad, calle de las Animas, número 1.—La persona que desee adquirirla, puede entenderse con su dueño, que vive calle de Fábrica Vieja, núm. 2.

AGUA FLORIDA DE Murray & Lanman. EL MAS EXQUISITO DE LOS Perfumes de Tocador. Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente EN EL BAÑO. Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume EN EL PAÑUELO. Al por mayor, Dros. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



IMPOTENCIA

Impotencia solitaria, constitución, estuados, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo de la impotencia que produce alteraciones para la vida, a pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción beneficia cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipochondría, Validos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerza ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infiltratos de la Prostata, Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente es infalible en la Purgación, Gota Militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta a los de provincias, ó personalmente en el Gabinete; cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados a todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID. Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían a Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español Francés gratis a quien lo pida, y que recomendamos a Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

PEDIR EN TODAS PARTES CHOCOLATE MENIER LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO Diplomas de Honor en todas las Exposiciones Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día EVITAR las FALSIFICACIONES

FOTOGRAFIA DE AYOLA (hijo.)

REYES CATÓLICOS, 8, FRENTE AL CAFÉ COLON. Este nuevo establecimiento, montado a la altura de los principales de España, cuenta con todos los más notables aparatos y decoraciones para los retratos, siendo sus precios los más económicos, dado el lujo de las tarjetas y perfección de los trabajos, haciéndolo tamaño directo no conocidos en esta localidad, como lo indica lo siguiente

TARIFA DE PRECIOS: Tamaño en centímetros. Reales. Tarjeta Giralda. 9 por 5 seis, 20. Visita. 11 por 7 seis, 30. Elisabell. 13 por 8 seis, 40. Album. 16 por 11 seis, 60. Arohiduquesa. 21 por 10 seis, 80. Promenade. 21 por 13 seis, 100. París. 25 por 17 seis, 140. Salon. 33 por 19 seis, 200. Doble salon. 46 por 28 el primero, 120 copias a 40. Gran Promenade 49 por 26 el primero, 140 copias a 60. Imperial. 48 por 39 el primero, 180 copias a 100. Blox. 55 por 38 el primero, 220 copias a 120. Excelsior. 65 por 48 el primero, 300 copias a 160.

Las ampliaciones y reproducciones a precios convencionales.—Horas de trabajo y despacho, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, aún cuando esté nublado y lluvia.

LA GENTIL. FABRICA DE CORSES DE R. SANCHEZ HERMANOS. Esta Fabrica que estaba instalada en la calle de los Frailes, núm. 8, se ha trasladado al Zacatin, número cuarenta y nueve, esquina a la calle del Estribo, en donde encontrará nuestra numerosa clientela, corsés para señoras, desde cinco reales uno; fajas higiénicas para señoras y caballeros, desde cinco pesetas; se hacen a la medida en dos horas y en presencia del parroquiano, cuantos encargos se nos confíen. Ventas al por mayor y menor, franco de portes y embalaje. Zacatin, 49, esquina a la calle del Estribo.

HIERRO QUEVENNE. APROBADO por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Es el hierro en su estado puro y, desde 50 años reconocido por los Médicos del mundo entero el más poderoso de los ferruginos para curar: ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, DOLORS DE ESTOMAGO, etc. de las IMITACIONES y FALSIFICACIONES impuras, inactivas, desleales, vendidas barato.—Exigir, además de la firma de QUEVENNE, el sello de la "Union des Fabricants".—Véndese: 1º en Polvo; 2º en Grajeas. Depósito General del Verdadero HIERRO de QUEVENNE (Transferido desde el 2 de Febrero 1888): 8, Rue du Conservatoire, PARIS

ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Venus, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo de la impotencia que produce alteraciones para la vida, a pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción beneficia cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipochondría, Validos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerza ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infiltratos de la Prostata, Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente es infalible en la Purgación, Gota Militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta a los de provincias, ó personalmente en el Gabinete; cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados a todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID. Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían a Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español Francés gratis a quien lo pida, y que recomendamos a Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

La Actividad. Centro consultivo de Hacienda, Representación de Ayuntamientos y corporaciones civiles y partic lares. PEDRO MARTINEZ H Y O Y C. 21, Espadero, 21.—Granada. Esta casa se encarga de la gestión y defensa de toda clase de asuntos respectivos a los contribuyentes y de las reclamaciones de agravio que tengan los mismos por sus distintos tributos. También confecciona toda clase de documentos relacionados con los Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas municipales, depósitos y cuantos documentos se relacionan con las citadas Corporaciones.—Prontitud y economía es el tema de esta casa.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recoigidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan herribas de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier punto de España.—Servicio a domicilio. Precios: Desde 9 pesetas arroba en adelante.

Traspaso y realización del B zar del Progreso, Reyes Católicos, 12.—Se realizan todos sus géneros de quincalla y perfumería a precios fabulosamente baratos, por retirarse su dueño del comercio.

Acudid! Gran almoneda de toda clase de muebles, a precios fabulosamente baratos, y una máquina de coser.—Morales de la Magdalena, 44.

Nodriza, prima liza, con leche fresca, para o-se de los p dres. Calle H spital de Santa Ana, núm. 1, en la portería, darán razon.

Aviso interesate. En la pastelería del Navio se expenden raciones de pavo trufado a cinco reales una.

Almoneda de muebles, Campo del Príncipe 3, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. CURADOS Por los CIRQUELOS ESPECIALES. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Basta esta Arma.—ESPIC.) Venta por mayor: J. ESPIC, 20, rue de la Harpe, París. Y en principales Farmacias de ESPAÑA: 2 fr. la caja.

CRAB-APPLE BLOSSOMS. (Flor de Manzana Silvestre.) El primero, por entre las aguas de olor, y de moda, en la actual estación, es el "Crab-Apple Blossoms" (Flor de Manzana Silvestre) perfume delicado, fragante y de una calidad finísima. Lo prepara la Sociedad "Crown Perfumery Company," de 177, New Bond Street, que lleva ya destilados para el público algunos de los más escogidos y perfumados perfumes.—Court Journal. En venta, en todas las casas principales del mundo. THE CROWN PERFUMERY CO. 177, NEW BOND STREET, LONDRES.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece desde 9 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

Se alquila en la calle Nueva de San Anton, núm. 21, una gran casa de construcción moderna con espacioso jardín, cochera, cuadra, abundante agua corriente, pilar, dos tinajas, bomba, lavadero, cerral, y cuantas comodidades puedan desearse en sus espaciosas ventanillas y numerosas habitaciones que en su mayoría disfrutan mucho sol, excelentes vistas al campo.

De viva voz francés ó italiano, por un profesor italiano, catodráptico que fué de francés en varios colegios de segunda enseñanza. Lecciones alternas a domicilio a 15 pesetas mensuales. Precios convencionales para grupos de dos ó más personas.—Puerta Real, núm. 2, sastrería de D. Manuel Moreno Rivers, darán razon.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin, Cárcel Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en alilería de rejilla a precios arregladísimos.

Aviso al público. Un joven forastero que cuenta con garantía y de 16 años de edad, desea encontrar casa donde servir gratuitamente; solo interesa la concesión horas de tiempo para dedicarse al estudio.—En la portería de la casa núm. 4 de la calle de Betata, darán razon.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; sábanas, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se hace de varios muebles en buen uso y pinturas antiguas. Santa Paula, 81, principal, 5.

Ama de cria con leche fresca para casa de los padres.—Darán razon, en la placeta de la Trinidad, barbería.

La Gastralgia y demás padecimientos del estómago se curan con los bolos anti-gastrálgicos del Dr. Albornoz.—Caja 24 reales y se concede gratis a los pobres de solemnidad que el médico los certifique.—Farmacia del autor, Alhóndiga, 9, Granada.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, en la calle del Barro del Campillo, núm. 10.

Cocho diario a Santofé.—Sale del parador de San José en Granada, todos los días a las ocho de la mañana, y de Santofé a las cuatro de la tarde del parador del Sol.—Ia y vuelta, 7 reales.

Se alquila un casa principal con jardín, en la calle de Recoigidas, núm. 17.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Peraldo, placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejara los, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.